

## MINISTERIO DE FOMENTO

- 27436** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 21 de octubre de 1997 por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Advertido error material en el apartado 2.1 del anexo I de la Orden de 21 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, se formula a continuación la oportuna rectificación:

En la página 32230, apartado 2.1 del anexo I, donde dice: «Fase de oposición.—Los ejercicios de la fase de oposición se calificarán, de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado 1.3 de este anexo», debe decir: «Fase de oposición.—Los ejercicios de la fase de oposición se calificarán, de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado 1.2 de este anexo.»

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 27437** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 25 de noviembre de 1997 por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.*

Advertidos errores en el texto de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, convocadas por Orden de 25 de noviembre de 1997, del Ministerio de Administraciones Públicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 295, de 10 de diciembre de 1997, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

Página 36163. Base 7.1.e): Donde dice: «Puntuación alcanzada en la suma de los dos ejercicios de la convocatoria anterior, conforme a la base 9.b) de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 17 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre): Dos puntos por sumar...», debe decir: «Puntuación alcanzada en la suma de los dos ejercicios de la convocatoria anterior, conforme a la base 9 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 17 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre) para aquellos aspirantes que en tales pruebas selectivas hubieran alcanzado al menos 25 puntos en el segundo ejercicio: Dos puntos por sumar...».

Página 36167. Anexo III: Debe añadirse el Cuerpo de Mecánicos Conductores (código 0439), y la Escala de Conductores y de Taller del PMM (código 5551).

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 27438** *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 1997, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Ofimática.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 248, de fecha 28 de octubre de 1997, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», número

3.127, de fecha 21 de noviembre de 1997 anuncio-extracto, de las pruebas selectivas convocadas por resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, número 4.576, de fecha 29 de septiembre de 1997, para cubrir, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar de Ofimática, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno provincial en sesión ordinaria de fecha 4 de septiembre de 1997, vacante en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a personal laboral, e incluida en la oferta de empleo público para el año de 1997.

La resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho «Boletín» se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportunas se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial (avenida de la Estación, número 6, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este «Diario Oficial», para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 21 de noviembre de 1997.—El Presidente, Julio de España Moya.—Ante mí, el Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

- 27439** *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 1997, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 237, de fecha 15 de octubre de 1997, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», número 3.127, de fecha 21 de noviembre de 1997 anuncio-extracto, de las pruebas selectivas convocadas por resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, número 4.305, de fecha 18 de septiembre de 1997, para cubrir, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Programador, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno provincial en sesión ordinaria de fecha 5 de junio de 1997, vacante en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a personal laboral, e incluida en la oferta de empleo público para el año 1997.

La resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho «Boletín» se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportunas se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial (avenida de la Estación, número 6, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este «Diario Oficial», para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 21 de noviembre de 1997.—El Presidente, Julio de España Moya.—Ante mí, el Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

**27440** RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 1997, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Capataz de Vías y Obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 237, de fecha 15 de octubre de 1997, se publican las bases integras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», número 3.127, de fecha 21 de noviembre de 1997 anuncio-extracto, de las pruebas selectivas convocadas por resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, número 4.307, de fecha 18 de septiembre de 1997, para cubrir, mediante promoción interna por el procedimiento de concurso-oposición libre, tres plazas de Capataz de Vías y Obras, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno provincial en sesión ordinaria de fecha 3 de julio de 1997, vacantes en la plantilla de esta Corporación e incluidas en la oferta de empleo público para el año 1997.

La resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho «Boletín» se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportunas se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial (calle Tucumán, número 8, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este «Diario Oficial», para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 21 de noviembre de 1997.—El Presidente, Julio de España Moya.—Ante mí, el Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

**27441** RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Sargento de la Policía Local.

Consecuente con la resolución de la Alcaldía de 24 del actual, referente a la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Sargento de la Policía Local de Administración Especial; subescala de Servicios Especiales, se hace público, que las bases reguladoras de las mismas, fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», número 107, del viernes día 5 de septiembre de 1997, y que el plazo para la presentación de solicitudes para participar en tales pruebas finaliza a los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente, en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto de la Cruz, 24 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Marcos E. Brito Gutiérrez.—Ante mí, el Secretario, Pedro S. Díaz Baeza.

**27442** RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Santiago del Teide (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 93, de fecha 4 de agosto de 1997, y número 123, de fecha 13 de octubre de 1997, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 143, de fecha 5 de noviembre de 1997, se publican las bases para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, promoción interna, de una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario, incluida en la oferta de empleo público de 1996.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Villa de Santiago del Teide, 24 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Pancracio Socas García.

**27443** RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Figueres (Girona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento adoptado en la sesión celebrada el día 29 de agosto de 1997, se convocan pruebas selectivas para proveer las plazas siguientes vacantes de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Figueres: Un Administrativo de Administración General, un Analista-Programador y un Archivero. La forma de selección es de concurso-oposición libre.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las pruebas selectivas se desarrollarán conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», número 150, de 15 de noviembre de 1997.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a los actos administrativos sucesivos derivados de ésta se les dará publicidad únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento y se notificarán a los interesados.

Figueres, 26 de noviembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, Joan Armangué Ribas.

**27444** RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Mayor de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» de fecha 31 de octubre de 1997, subsanado error en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 20 de noviembre de 1997, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, de cuatro plazas de Mayor de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo B, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes, en el momento de presentar la instancia.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 26 de noviembre de 1997.—El Alcalde, P. D. (decreto número 9073, de 21 de noviembre de 1997), la Concejala Delegada del Área de Administración General y Servicio Centrales, María del Castañar Domínguez Garrido.

**27445** RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de la Policía Local.

Mediante acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento de fecha 25 de noviembre de 1997, ha sido aprobada la convocatoria pública para la provisión en propiedad mediante el sistema de oposición libre de